

Diputado Leonardo Soto asegura que PS rechazará control preventivo de identidad desde los 14 años y propondrá medidas de fondo

El diputado Socialista, Leonardo Soto, anunció que su partido va a rechazar el proyecto de control preventivo de identidad a jóvenes desde los 14 años, paralelamente a realizar una propuesta para combatir el problema de la delincuencia.

El parlamentario argumentó que la iniciativa del Gobierno es absolutamente desorientada en materia de seguridad ciudadana, además de no contar con el respaldo necesario.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/SOTO-1.mp3>

Leonardo Soto explicó que el control preventivo es una desviación muy grande de recursos humanos y financieros, siendo ésta una de las principales causas por las cuales se mantienen los niveles de delincuencia en Chile.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/SOTO-2.mp3>

El diputado socialista añadió que controlar a menores de edad es una actividad de bajo impacto en el control de la delincuencia juvenil, ya que Carabineros va a priorizar su realización, en vez de dedicarse a perseguir bandas criminales.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/SOTO-3.mp3>

El diputado Leonardo Soto llamó a fortalecer el control investigativo, el cual opera cuando hay pruebas de que la persona estaba disponiéndose a cometer una falta o delito.

Contraloría rechaza toque de queda para menores en Quilpué

La Contraloría Regional de Valparaíso, se refirió al anuncio del alcalde de Quilpué de establecer, a través de una ordenanza, un toque de queda para menores de edad. Este viernes, el órgano contralor respondió al requerimiento presentado el 15 de enero por el dirigente estudiantil Ignacio Navarro y el abogado Luis Cuello, quienes solicitaron un pronunciamiento sobre la legalidad de la anunciada ordenanza.

La resolución establece que las municipalidades “deben sujetarse de manera estricta al marco fijado por el ordenamiento jurídico, no pudiendo imponer mayores o menores exigencias que las previstas en las leyes». Al mismo tiempo advirtió a la Municipalidad de Quilpué que «deberá tener especial consideración de la regulación constitucional dada para la materia en el numeral 7 del artículo 19 de la Constitución Política».

Según explicó el abogado Luis Cuello “la norma constitucional citada establece que la libertad personal sólo puede ser restringida en los casos que determine la Constitución o la ley, lo que excluye las ordenanzas municipales. El mensaje de

la Contraloría es claro: una ordenanza que vulnere la libertad personal es ilegal.”

“Lo que corresponde ahora es que el alcalde de Quilpué desista de esta medida abiertamente discriminatoria e inconstitucional”, aseguró Cuello.

Para Ignacio Navarro, coordinador de la Federación de Estudiantes Secundarios de Marga Marga, “la voz de las y los secundarios fue oída por la Contraloría. Por supuesto que, desde ahora, las y los jóvenes no pueden ser pasados a llevar ya que se demuestra que son personas capaces y que pueden construir su futuro, desarrollarse y no ser castigados por solo sospechar de ellos.”

Para el dirigente estudiantil “esto marca un precedente que también alcanza al gobierno de Piñera, el cual no entiende la libertad y los derechos de las y los jóvenes, ya que tiene un capricho con seguir reprimiéndolos con el proyecto de ley que permite el control de identidad a jóvenes de 14 años.”



Juan A. Lagos y control de identidad a menores: «La derecha usa drama de la delincuencia como arma política»

El dirigente del Partido Comunista, Juan Andrés Lagos, rechazó que el gobierno busque la ampliación del control preventivo de identidad desde los 14 años, asegurando que el proyecto de ley

del Ejecutivo no tiene ningún sentido práctico para el control de la delincuencia.

A juicio del también analista político, esta propuesta responde a una estrategia de la derecha a nivel internacional que tiene por finalidad instalar métodos represivos en cada país.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/JUANDRES-1.mp3>

Juan Andrés Lagos aclaró que históricamente la derecha ha usado el tema de la delincuencia como una herramienta política para tener mayor adhesión ciudadana, paralelamente a poder justificar la militarización de Carabineros y la represión policial en el Wallmapu. Sin embargo el gobierno está perdiendo la batalla contra el crimen organizado agregó, sobre todo frente a el narcotráfico que tiene tomado sectores populares importantes.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/JUANDRES-2.mp3>

Asimismo, el dirigente comunista dijo que su partido valora la postura del nuevo presidente del Senado, Jaime Quintana, de reactivar el proceso hacia una nueva Constitución política para Chile.

En su opinión, se requiere de una oposición capaz de enfrentar la ofensiva derechista en el parlamento, de cara a la ciudadanía.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/JUANDRES-3.mp3>

Para Juan Andrés Lagos, la voluntad política de la oposición debe estar puesta en la urgencia social y política de frenar la arremetida del Gobierno, mediante la más amplia convergencia de la sociedad chilena.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/JUANDRES-4.mp3>

En ese sentido, el analista Juan Andrés Lagos afirmó que en el país hay suficiente espacio para que las diversas expresiones del mundo popular puedan converger en estatutos programáticos de profundización democrática y mayor justicia social, lo cual fue demostrado en la huelga general feminista del 8 de marzo.

Diputada Hertz por control de identidad a menores de 14 años: “Entrar en el marco de un estado policial es absolutamente impresentable”

El gobierno de Sebastián Piñera planteó durante este lunes 11 de marzo, la posibilidad de presentar un “perfeccionamiento” a la Ley de Control Preventivo de Identidad, incluyendo a los menores de edad desde los 14 años. Para la diputada Carmen Hertz es preocupante la entrega de mayores facultades a Carabineros, considerando la vulneración de derechos a menores, tal como sucedió en el marco de la muerte del comunero mapuche Camilo Catrillanca.

Preocupación ha generado el anuncio realizado por el Presidente Sebastián Piñera y confirmado por su ministro del Interior, Andrés Chadwick, respecto de la posibilidad de ingresar un proyecto para modificar la Ley de Control Preventivo de Identidad e incorporar a menores de edad.

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios de la Cámara, diputada Carmen Hertz, sostuvo al respecto que “me parece alarmante que se pretenda extender el control de identidad a menores de 14 años. Me parece que estamos derechamente no abordando los temas de una manera racional, sino que estamos entrando derechamente en la conformación de una suerte de estado policial”.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/carmen-control-identidad-1.mp3>

La diputada fue enfática al sostener que cuando el país aún está en conmoción nacional por el asesinato de Camilo Catrillanca, “resulta completamente improcedente pretender entregarle mayores facultades a Carabineros de Chile, que por otra parte, hoy tienen protocolos secretos de actuación y que además han incumplido con la obligación que han tenido para elaborar los nuevos protocolos junto al Instituto Nacional de Derechos Humanos, cuestión que no hicieron”.

“Entrar en el marco de un estado policial y eso es absolutamente impresentable”, aseveró.

Alcalde Tamayo de Cerro Navia y anuncios sobre seguridad: «Medidas que son más de lo mismo sin mirada integral y sin enfrentar el tráfico de drogas»



Una profunda insatisfacción manifestó el alcalde de Cerro Navia, Mauro Tamayo, respecto a estas 150 medidas de seguridad pública anunciadas por el gobierno de Piñera, tras la labor de la mesa político – técnica que convocó el Ejecutivo durante los últimos meses en el Palacio de La Moneda.

Para el edil de Cerro Navia junto con representar estas propuestas una serie de obviedades, no logran enfrentar de manera efectiva la profunda desigualdad que existe en el ámbito de la dotación policial entre las comunas con mayores ingresos en relación con aquellas que al ser vulnerables viven día a día el temor frente a la delincuencia. Las calificó de humo.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/TAMAYO-1.mp3>

Mauro Tamayo advirtió además una actitud artificiosa del gobierno al organizar estas redadas nocturnas contra la delincuencia pues estas sólo se limitan a perseguir algunas situaciones de menor importancia criminal, mientras los carteles de la droga –que son a su juicio el mayor peligro social, siguen impunes atemorizando a la población.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/TAMAYO-2.mp3>

Otro punto deficiente en la iniciativa del Ejecutivo para enfrentar la seguridad pública es según el Alcalde Tamayo, la voluntad de incrementar sin ningún tipo de discrecionalidad el fondo de prevención del delito, pues existen muchas comunas que por su incapacidad de formular proyectos son desplazadas por aquellas como Santiago o Providencia que si cuentan con la experiencia para hacerlo, abarcando la mayoría de los recursos y programas, enfatizó.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/TAMAYO-3.mp3>

Finalmente, el jefe comunal de Cerro Navia reitero que cualquier medida tendiente a fortalecer la seguridad ciudadana pasa necesariamente por combatir eficazmente el narcotráfico, pues muchas circunstancias como delitos menores, hurtos o robos en lugares habitados son derivadas del negocio de la droga particularmente en las poblaciones, incrementando con ello la sensación de desamparo y miedo entre los vecinos, concluyó Mauro Tamayo.

Carlos Insunza: «Estamos frente a un gobierno que pretende enfrentar la

delincuencia con medidas populistas, represivas y disminuyendo presupuestos»



El presidente de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales, Anef, Carlos Insunza denunció que el ejecutivo no ha presentado ningún proyecto que aborde materias de seguridad ciudadana, ni aborde las precarias condiciones laborales en que Gendarmería de Chile desempeña sus funciones.

Insunza advirtió que estamos frente a un Gobierno que pretende enfrentar la delincuencia con medidas populistas y represivas, en vez de resolver la deuda del Estado con los funcionarios públicos que cumplen labores en instituciones vinculadas a la justicia y la reinserción social.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/ANEF-1.mp3>

Carlos Insunza destacó que estos últimos meses el Gobierno ha esquivado el diálogo con los trabajadores del Estado, sobre materias como el despido injustificado de funcionarios públicos y negociaciones por reajuste salarial para el sector.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/ANEF-2-1.mp3>

El presidente de la ANEF sostuvo que el ministro de hacienda, Felipe Larraín es incapaz de definir una ruta de trabajo, respecto a la situación fiscal del país, ya que plantea reducir los ingresos tributarios, pero insiste en una restricción presupuestaria para el sector público.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/ANEF-3-1.mp3>

Carlos Insunza dijo que es evidente que el Gobierno carece de una agenda legislativa, puesto que sus reiterados anuncios no se concretan en el envío de proyectos de ley al Parlamento o el desarrollo de políticas públicas destinadas a materias prioritarias para la ciudadanía.

En ese sentido, el dirigente político indicó que se requiere instalar temas a nivel país, donde el movimiento social es un actor determinante.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/ANEF-4.mp3>

El titular de la ANEF llamó a la actual administración a tomar con seriedad la tarea de gobernar, en vista de los despidos masivos en el sector público y la rotación de cargos de confianza por conflictos de interés que han caracterizado los primeros cien días de gestión de Sebastián Piñera.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/ANEF-5.mp3>

El dirigente gremial señaló que la mayor flexibilidad laboral contemplada en la agenda mujer de Sebastián Piñera, es absolutamente insuficiente en materia laboral, porque repercute la lógica machista de que las mujeres se lleven la carga principal en las labores del hogar, en vez equiparar los niveles de corresponsabilidad entre hombres y mujeres.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/ANEF-6.mp3>

Carlos Insunza concluyó que agenda laboral del gobierno busca reponer formatos de esclavitud moderna a la orden del día en

Chile, mediante la flexibilización del empleo joven, mujeres y de la tercera edad.

Diputada Maya Fernández: «Es el Parlamento el lugar del diálogo democrático y participativo con el mundo social»



La presidenta de la Cámara de Diputados, Maya Fernández, afirmó que están dispuestos a dialogar en la búsqueda de acuerdos nacionales, pero ese consenso debe ocurrir en el Congreso y no en instancias extraparlamentarias como propone el Gobierno.

La diputada socialista sostuvo que urge garantizar derechos de la infancia en general y sobre todo en el caso del Sename, para lo cual ya cuentan con 7 proyectos de ley que abordan materias de la niñez y están avanzando en las instancias legislativas correspondientes.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/04/MAYA-1.mp3>

La diputada socialista, Maya Fernández aclaró que la mesa del trabajo del gobierno no es representativa, ya que sólo fueron invitados 5 diputados de 155, excluyendo también a los

presidentes de las comisiones de infancia y constitución, que son las instancias encargadas de revisar esta materia en el Congreso.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/04/MAYA-2.mp3>

Haciendo alusión a la dictadura militar, la presidenta de la Cámara de Diputados aseguró que hay que cuidar las instituciones democráticas, como es el caso de las comisiones parlamentarias, donde participan 13 parlamentarios de distintas fuerzas políticas, además de invitar a expertos, ONG, ciudadanos y organizaciones civiles.

En ese sentido, Maya Fernández fue categórica en señalar que el diálogo ya está ocurriendo en el Congreso.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/04/MAYA-3.mp3>

La diputada socialista añadió que restarse de las comisiones pre-legislativas, no quita que el gobierno convoque a expertos que puedan darle insumos para crear proyectos de ley que vayan al Congreso, tal como se hizo en la anterior administración.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/04/MAYA-4.mp3>

La diputada Maya Fernández, especificó que aún quedan pendientes 7 proyectos de ley referentes a la infancia; entre ellos, el proyecto de ley de adopción y el que crea el servicio nacional de reinserción de menores, los cuales están siendo revisados en la Cámara de Diputados.